



ACTA Nº 187

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16:30h del sábado 20 de mayo de 2023, se reúne en la Sala del Cincuentenario del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la C/ Solera nº 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación del Santo Rosario), para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La junta, a la que asisten 56 hermanos, se inicia con el rezo de una oración.

Tras la oración mencionada, da comienzo la junta general con los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la junta anterior: se da lectura al borrador del acta de la última Junta General, celebrada el pasado 25 de febrero de 2023, que es aprobada por unanimidad para su transcripción en el libro correspondiente.

2.- Informe de la Junta Directiva: el Sr. secretario informa a la General de los siguientes puntos:

1.- Informamos a la General de que hemos solicitado precio para realizar horquillas nuevas para el El Cristo Grande indicando que serán realizadas en madera de fresno por un precio aproximado de 37.-€ por horquilla.

2.- Como pudimos comprobar en la Solemne Función, la capilla ya ha sido pintada en su totalidad cumpliendo los plazos que nos confirmó D. Gonzalo y se ha procedido también al lijado y barnizado del suelo de la misma.

3.- Debido a las obras que se van a acometer en el edificio de la C/ Solera, vamos a trasladar las andas del Cristillo a la nave de la Junta de Cofradías hasta que se termine la misma.

4.- Trasladamos a la General la queja de la junta de diputación del Cristo de Los Espejos, por entorpecer y no facilitar la entrada de sus imágenes a la Iglesia a la finalización de la procesión, y preguntando a la General si había pasado algo que hubiera provocado ese hecho, indicando que intentemos ser lo más ágiles posible a la llegada de nuestras sagradas imágenes a la iglesia.

5.- Informamos que desde la junta de diputación se está valorando la posibilidad de dar un donativo de 200.-€ a la banda de Trompetas y Tambores de la Junta de Cofradías por todos los años de acompañamiento de nuestras imágenes a la llegada a El Salvador.

6.- Tal como se acordó en la pasada junta general de febrero se ha modificado en parte la redacción de nuestra novena adaptándola a nuestros tiempos. Tal adaptación a sido llevada a cabo por nuestro hermano David Guirado.

7.- Tras la propuesta del hermano Jose Antonio Barrasa de estudiar la posibilidad del cambio de andas para El Cristo Grande, la junta de diputación traslada a los hermanos presupuesto realizado



por el tallista Jose Carlos Rubio Valverde de Córdoba y los distintos precios por acabado con más o menos oro.

8.- La junta de diputación ha tomado la firme decisión de cumplir escrupulosamente con la redacción de los estatutos (art. 55) en cuanto al pago de banzos y enseres (que como bien es sabido por la general, estos últimos años se ha sido un poco laxos en lo pagos), incidiendo en que quien no haya realizado el abono el 31 de diciembre, automáticamente se subastará en la junta de febrero y se sancionará conforme al art. 86 de los estatutos que dice: " *En caso de incumpliendo del artículo 55 sin causa justificada, el hermano/a quedará privado de sus derechos por un año. Tampoco podrá participar en otra subasta hasta tanto no haya liquidado la anterior.*".

9.- Se recuerda a la general los siguientes puntos:

- 1) La procesión del Corpus se va a celebrar este año el 11 de junio manteniendo el recorrido del año pasado, es decir, saliendo de la Catedral y terminando en San Esteban.
- 2) Las capas se devolverán limpias y con escudos.
- 3) Los pagos a través de la entidad Globalcaja.
- 4) Insistir en la uniformidad de los hermanos el día de la procesión.

3.- Nombramiento Junta Directiva:

Toma la palabra la palabra el Secretario haciendo hincapié en el acuerdo de la Junta General del pasado 21 de mayo de 2022 en la que se expuso que la actual junta de diputación renovaba cargos por un único año, preguntando de nuevo a la general si hay algún voluntario para presentarse como Secretario, y, ante la ausencia de respuesta, se vuelve a renovar por un único año

- Secretario: Angel Miguel Cruz.
- Vicesecretario: Pedro Carlos Martinez
- Tesorera: Maria de Carmen Alonso
- Contadora: Carolina Rodriguez (también Vocal elector)
- Representante: David Ruiz
- Vocales:
 - José María Peñuelas
 - Jose Maria Guirado
 - María Isabel Mena
 - Javier García Page
 - José Fernández
 - David López Medina



4.- Solemnes Cultos:

Los solemnes cultos se han desarrollado con total normalidad siendo la asistencia a la novena muy escasa, agradecemos a estos pocos hermanos la asistencia a la misma, siendo muy numerosa la asistencia a la Solemne Función Religiosa, como viene siendo habitual en los últimos años.

5.- Ruegos, Preguntas y Proposiciones:

5.1.- El hermano José Miguel Carretero expone que arreglemos el desencuentro con la hermandad de Los Espejos y que no ve necesario acometer en este momento unas nuevas andas.

5.2.- El hermano Andrés Moya pide que se quite la oración de la quinta llaga de la novena, ya que nuestro Cristo no tiene es llaga al estar agonizando, tras un breve debate con el hermano Jose María Guirado se acuerda que se quede como está

5.3.- El hermano Alfonso Álvaro propone que por el precio ofrecido por las horquillas y la buena salud económica de la hermandad se hagan todas las horquillas a la vez a lo que la general acuerda acometer 60 horquillas nuevas.

5.4.- La hermana Carolina Rodríguez propone cambiar la novena por un triduo debido a la poca asistencia a la misma, abriendo debate a lo que El hermano Nicolás Martínez, diciendo que es preferible una novena con 16 personas que quitarla, que somos junto con las Angustias en tener novena y que deberíamos estar orgullosos de ello, el hermano Jesús Morón dice que le demos importancia a esos 16 hermanos que suben y no en quitarla a lo que el hermano Antonio Torrijos se ofrece a crear turnos para ir a la novena y se ofrece voluntario para ello lo que es apoyado por la hermana Marta Moreno añadiendo que busquemos incentivar la asistencia de los más jóvenes. El hermano Santiago Rodríguez duda de los compromisos, el hermano Alfonso Alvaro también apoya la iniciativa de crear turnos y ayudar a la junta de diputación con los incentivos a los jóvenes. Por último toma la palabra nuestro consiliario pidiéndonos trabajo y esfuerzo para no solamente continuar con los cultos sino darle la importancia que tienen, que no es otra que glorificar a Dios. Que con que asista un hermano debemos mantenerla, y que la novena no es para nosotros sino para el Señor.

5.5.- El hermano David Santos nos pide que tengamos más y mejor compromiso por el Cristo de Marfil, que no solo nos preocupemos por el Cristo y propone que aumentemos el número de banceros y situarlos debajo de las andas evitando la comba de los banzos. La hermana Charo Rodríguez comenta que la edad para poder llevar al Cristo de Marfil sea muy temprana y que debemos tener en cuenta las características de los banceros, produciendo un debate entre diferentes hermanos acerca la procesión de este año, concretamente que la subida fue muy mala y en la bajada a partir de la Audiencia, otros hermanos comentaron que desde las filas todo se ve bien pero lo



importante es saber que opinan los banceros que son lo que lo sufren. Finalmente el hermano Antonio Torrijos propone banzos de aluminio como hicimos en su día con El Cristo y ver si conseguimos que se lleve mejor y el hermano Alfonso Alvaro apunta que a su juicio no consideramos de menos al Cristo de Marfil, y que busquemos soluciones como los banzos de aluminio, aligerar andas, cambiar edad de banceros o ayudas a pagar banzos. La junta de diputación se compromete a solicitar presupuesto de banzos de aluminio y, llegado el caso, acometer los mismos.

5.6.- El hermano Pedro Piror propone que los hermanos que vienen a la subasta tengan preferencia la hora de subastar frente a aquellos que no asisten, a lo que el hermano Alfonso Alvaro dice que es peligroso realizar lo que comenta el hermano Pedro porque entraríamos a juzgar la vida de cada hermano y si va o no va y porqué, y que podría causar distinciones entre los mismos.

5.7.- Una hermana felicita a la hermandad por el adorno floral de este año.

5.8.- El hermano Alfonso Alvaro propone la modificación de 2 artículos de los estatutos los números 61 concerniente a los cereros y el 58 concerniente al jefe de banceros, se procede a leer ambos artículos y a someter a la general tal propuesta a lo que el hermano Andrés Moya dice que quitemos de jefe de banceros a Barrasa a lo que el hermano Jose Miguel Carretero dice que no cree que sea el problema del actual jefe de banceros la falta de respaldo y que si no acude a la junta general es por motivos laborales y profesionales, que lo realmente importante es saber si el Cristo desfila bien o mal. Finalmente no se respaldan las propuestas del hermano Alfonso y el hermano Andrés quedando todo tal como está.

5.9.- Debido a la existencia de zapatillas de deporte en el desfile procesional el hermano Mario de Arcos pide que exijamos a los hermanos la uniformidad correspondiente y si no expulsarlos de la procesión.

5.10.- La hermana María Jesús Fuentes pide explicaciones por los incidentes producidos por la hermana Carolina Rodríguez en el gasto posterior a la procesión a lo que la propia hermana Carolina y el hermano Alfonso Alvaro piden disculpas por las voces o las malas formas pero solicitan a su vez paciencia con la gente que está colocando y preparando que el gasto sea del agrado de todos los hermanos.



6.- Subasta de banzos y enseres para el Viernes Santo de 2024

Se procede a la subasta de banzos y enseres para la Semana Santa de 2024, cubriendo en su totalidad los banzos del Cristo Grande, quedando desiertos 4 banzos del Cristo de Marfil y un hachón de cierre que se subastarán en la junta de febrero, apuntar que ha sido la mayor subasta de nuestra hermandad.

Sin más asuntos que tratar y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión a las 20:10 h, en testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta de cuyo contenido como secretario certifico.

Vº Bº HERMANOS MAYORES

José Luis Martínez Pérez

María Luisa Pérez García

EL SECRETARIO

Angel Miguel Cruz De La Cruz